



Agència
per a la Qualitat
del Sistema Universitari
de Catalunya

DIRECTRICES DE REFERENCIA EN ECONOMÍA

© **Agència per a la Qualitat del Sistema
Universitari de Catalunya**

C. dels Vergós, 36-42
08017 Barcelona

Este documento no ha pasado por un
proceso de corrección lingüística.

Primera edición: enero de 2019

Los contenidos de esta obra están sujetos a
una licencia de Reconocimiento-NoComercial-
SinObrasDerivadas 3.0 de Creative Commons.
Se permite su reproducción, distribución y
comunicación pública siempre que se cite a su
autor y no se haga un uso comercial de los
mismos.

La licencia completa puede consultarse en:
[http://creativecommons.org/licenses/by-nc-
nd/3.0/es/legalcode.es](http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/legalcode.es)



Documento aprobado por la Comisión de Evaluación Institucional y de Programas de AQU
Catalunya el 4 de diciembre de 2018.

SUMARIO

0. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS	5
2. EL PAPEL DE LA ECONOMÍA Y LAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS DE ECONOMÍA	6
3. OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DE GRADO EN ECONOMÍA.....	8
4. COMPETENCIAS Y HABILIDADES.....	9
5. CONTENIDOS CURRICULARES	12
6. PERFIL Y EMPLEABILIDAD	18
7. ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN	19
8. NIVELES DE REFERENCIA A NIVEL DE GRADO Y MÁSTER.....	21
9. AUTOEVALUACIÓN.....	22
ANEXO 1. LISTA DE CUESTIONES PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR	24
ANEXO 2: MIEMBROS DEL COMITÉ DE EXPERTOS.....	29

0. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El Marco para la verificación, seguimiento, modificación y acreditación de titulaciones oficiales — Marco VSMA— (AQU Catalunya, 2010) vincula de forma lógica los cuatro procesos de evaluación —verificación, seguimiento, modificación y acreditación— que la legislación fija para las titulaciones oficiales, con el fin de establecer una coherencia conceptual y una mayor eficiencia en la gestión de los distintos procesos de evaluación, tanto internos como externos.

En el año 2016 AQU Catalunya revisó el Marco VSMA para adaptarlo a las nuevas necesidades. De entre los elementos en los que pivota el nuevo Marco VSMA, destaca el uso de referentes que faciliten el diseño de nuevos programas. Dichos referentes pretenden aportar coherencia e identidad, y definir qué puede esperarse de un titulado en términos de competencias y habilidades necesarias para desarrollar el conocimiento o la competencia en la disciplina. Tener en marcha este sistema de evaluación es complejo, por ello parece lógico establecer mecanismos que reduzcan la complejidad y los recursos que universidades y agencias de calidad destinan a los procesos evaluativos.

En este contexto, el objetivo de este documento es proporcionar una herramienta de auto-verificación que pueda ser utilizada de forma autónoma por los centros y universidades que propongan nuevas titulaciones, de modo que la mayoría de los esfuerzos puedan dedicarse a la fase de acreditación.

El documento de referentes que aquí se presenta recoge la propuesta de auto-verificación de AQU Catalunya para el ámbito de la Economía y define lo que se debería esperar de un graduado en esta materia, en términos de lo que podría saber, hacer y entender al final de sus estudios. Se refiere principalmente a títulos de Grado en Economía y afines y también proporciona una información preliminar sobre los resultados de aprendizaje asociados a los títulos de Máster.

El documento debe ser utilizado como una guía de referencia en el diseño, implantación y revisión de programas académicos que se adscriban al mismo, proporcionando orientaciones generales para articular los resultados de aprendizaje asociados al programa. Los referentes no están destinados a representar un currículo o unos enfoques de aprendizaje o evaluación preestablecidos, sino que tienen que permitir la flexibilidad e innovación en el diseño del programa en un marco acordado por la comunidad de la disciplina.

Para la definición de estos referentes en el ámbito de la Economía, AQU Catalunya ha establecido una comisión de trabajo que incorpora una visión sistémica y el consenso necesario. Para desarrollar esta tarea de definición de los referentes, se ha contado con referentes internacionales, especialmente en el “Subject Benchmark Statement for Economics” publicado en 2015 por la QAA¹, aunque las ideas se han adaptado al contexto del marco catalán, así como

¹ <http://www.qaa.ac.uk/en/Publications/Documents/SBS-Economics-15.pdf>

con la experiencia e información obtenida hasta el momento de la evaluación de los programas de Grado y Máster verificados en Cataluña.

Le puede interesar leer este documento si usted es:

- Un académico Involucrado en el diseño, la implantación y la revisión de los programas de Economía o temas afines.
- Un futuro estudiante que esté pensando en estudiar Economía o un estudiante de la titulación, para averiguar lo qué debe esperar del programa.
- Un empleador, para conocer los conocimientos y habilidades generalmente esperadas de un graduado en Economía.

2. EL PAPEL DE LA ECONOMÍA Y LAS TITULACIONES UNIVERSITARIAS DE ECONOMÍA

La Economía como disciplina científica se introdujo como una titulación universitaria específica en la Universidad de Cambridge en 1903. Aunque desde entonces ha evolucionado considerablemente, siempre se ha centrado en el estudio de los factores que inciden en la creación y distribución de la renta, la riqueza y el bienestar. Entre los temas objeto de análisis de los especialistas en Economía se incluyen aspectos como la asignación de recursos, la escasez de éstos en comparación con unas necesidades o deseos (prácticamente) ilimitados, su distribución entre los factores de producción de bienes y servicios, las formas de acrecentar la “riqueza de las naciones” y traducirla en prosperidad para el conjunto de la sociedad, entre otros.

Por ello, una dimensión central de los estudios de Economía es el análisis y comprensión de la utilización de los recursos por parte de las diferentes unidades de la organización económica y sus interrelaciones. Este análisis y comprensión tiene las tradicionales vertientes a nivel microeconómico, con el papel central de las decisiones de consumo por un lado, las de producción por otro y sus interacciones en los mercados, y a nivel macroeconómico o agregado. Los análisis de cómo los mercados afrontan los principales problemas de las sociedades deben complementarse con, y de hecho no pueden desligarse, el papel de las políticas públicas, tras la discusión de las razones de los fallos o imperfecciones de los mercados. Y asimismo los estudios de Economía han de afrontar tanto los aspectos más estáticos, referidos a la asignación de unos recursos dados o la distribución de unas cuantías dadas, como los dinámicos, relacionados con el crecimiento económico, la innovación y progreso tecnológico, la distribución de los resultados del crecimiento, y los límites de ese crecimiento en aspectos como la sostenibilidad del desarrollo.

Los estudios de Economía, en consecuencia, deben estar enfocados para discernir el funcionamiento de la realidad en una vertiente que ha de ir, más allá de la realidad económica entendida en un sentido restringido. El estudio de esta realidad económica amplia debe incluir aspectos analíticos y conceptuales y ha de ser capaz de combinarlos con las herramientas aplicadas y cuantitativas que permitan un conocimiento más fundamentado y más fecundo de la realidad objeto de estudio. Ello implica por un lado el conocimiento y la aplicación a los problemas económicos de los métodos cuantitativos de las matemáticas y la estadística hasta las

especificidades de las formulaciones de econometría y técnicas de computación actualmente disponibles. Todo este bagaje sería en buena parte superfluo si a la vez no se dispone de un conocimiento profundo y actualizado de las fuentes de datos e informaciones económicas más relevantes en los ámbitos local, regional, nacional e internacional, así como destreza y experiencia en su análisis, valoración de relevancia y utilización.

Las cuestiones que trata la Economía tienen una importancia reconocidamente creciente dentro del conjunto de los temas del comportamiento humano y de las organizaciones sociales y políticas. Por ello deben tenerse muy presentes las interacciones entre los contenidos más estrictamente económicos y los de otras disciplinas afines. La Historia es una valiosa fuente tanto para comprender el marco en que se deben afrontar los problemas económicos como para conocer las formas en que se han planteado y resuelto en el pasado cuestiones económicas y sociopolíticas en estrecha conexión. Son asimismo importantes la influencia de los factores psico-sociológicos para entender las decisiones de todo tipo, incluidas las económicas, con desarrollos importantes en las ciencias del comportamiento, así como las interrelaciones con el marco jurídico-político

Aunque en la organización de los estudios universitarios las titulaciones de Economía y las de Administración de Empresas han ido, a menudo, acentuando sus perfiles diferenciados, comparten unos elementos básicos así como un objetivo profesional: la formación de economistas, con sus respectivas especialidades y rasgos distintivos. Las organizaciones, en general, y las empresas, más en particular, constituyen en nuestras sociedades el núcleo básico de las unidades de producción, por lo que es adecuado que los estudiantes de Economía posean una formación en los aspectos más relevantes de la organización y la toma de decisiones por parte de las empresas. Dado que las organizaciones desarrollan sus actividades en el marco de sistemas económicos, asimismo es válida la afirmación simétrica de una formación en temas de Economía para los estudiantes de titulaciones orientadas más específicamente a la administración, y dirección de empresas. Toda decisión empresarial se toma y está inevitablemente condicionada por el entorno económico, entre otros condicionantes. Adicionalmente, el hecho de que a menudo el mercado de trabajo para ambos tipos de graduados presente intersecciones importantes hace especialmente adecuado, en términos de empleabilidad de los graduados, un entrecruzamiento de contenidos básicos relevantes entre estas dos familias de Grados afines, conducentes ambas a la formación de economistas.

Otro elemento a considerar es la necesaria globalización de los fenómenos económicos, que no deben hacer perder de vista su componente más local. Por tanto, en los estudios económicos deberán considerarse los efectos espaciales y territoriales, para incluir la dimensión local, regional, hasta llegar a la internacional.

Además de una serie de contenidos concretos, la Economía se caracteriza por conformar una “caja de herramientas”, una forma de afrontar los problemas. La famosa descripción por parte de Keynes de las características que singularizan a un economista, formulada en 1924, tiene en el siglo XXI al menos la misma vigencia. Por ello la formación de un titulado en Economía debe atender a proveer lo que, en la actual terminología, serían capacidades y habilidades que, siendo aplicables a muchas titulaciones universitarias, cobran especial sentido en Economía. En el apartado 4.1 se enuncian algunas de las más significativas.

3. OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS DE GRADO EN ECONOMÍA

Atendiendo a los planteamientos realizados, los objetivos de los programas de Grado en Economía deberían incluir como aspectos importantes:

- Ayudar a pensar, formular, contextualizar y planear los problemas que afronta la sociedad en la tarea de priorizar cuando no todo es posible ni es alcanzable a la vez al momento.
- Proporcionar formación y cualificación en los conceptos, teorías y métodos de análisis del núcleo básico de los problemas económicos, desde las decisiones de comportamiento en ámbitos de consumo y producción a los aspectos de asignación eficiente y mecanismos de distribución, el papel de los mercados y sus eventuales imperfecciones, así como del papel de las intervenciones públicas mediante regulaciones o políticas económicas.
- Proporcionar formación y cualificación sobre los métodos y herramientas cuantitativas necesarias y adecuadas para buscar, generar, elaborar y trabajar con datos, a efectos de concretar y aplicar los análisis basados en conceptos y teorías, trasladando a implicaciones prácticas las formulaciones más analíticas.
- Entender y dominar las formulaciones en términos de abstracción y simplificación de problemas complejos para modelizarlos, detectando los aspectos realmente esenciales de cada situación y obteniendo a partir de ello formas de comprender las interacciones de los ingredientes básicos de la misma y, eventualmente, proponer soluciones o mejoras.
- Combinar adecuadamente las capacidades de análisis y abstracción, necesarias para la comprensión de realidades complejas, con las de síntesis y concreción para conseguir resultados operativos y, en su caso, propuestas de actuación.
- Comprender los fundamentos de las decisiones sobre cuestiones económicas, enlazar con las lecciones y experiencias históricas acerca de situaciones con problemas similares, aprender cómo las especificidades sociopolíticas de cada caso afectan a los márgenes de actuación, decisión y solución de problemas, así como entender, y en su caso anticipar, los eventuales impactos de cursos alternativos de acción sobre aspectos distributivos y sociopolíticos.
- Fomentar la comprensión y formulación de enfoques alternativos para el análisis de los fenómenos económicos, discutir y evaluar sus fundamentos, aplicaciones e implicaciones.
- Desarrollar las capacidades analíticas y de síntesis que requiere afrontar realidades complejas de forma constructiva y operativa, como base para entender interacciones y, en su caso, formular propuestas; y aplicar esos métodos y herramientas, típicos de los análisis económicos, a otros ámbitos.

- Inculcar una curiosidad científica sobre los problemas económicos no resueltos, o mal resueltos, y promover una visión innovadora de los mismos como elemento creativo de nuevo conocimiento al margen de los paradigmas habituales.

4. COMPETENCIAS Y HABILIDADES

4.1. Competencias y habilidades Generales.

El Grado en Economía debe asegurar la obtención de un conjunto de cualificaciones y habilidades de carácter general que identifiquen al titulado como graduado en este ámbito, diferenciándolo de titulados de otro nivel de cualificación y así como de otros ámbitos de conocimiento. Entre ellas se debe garantizar:

- La capacidad de abstracción para identificar los rasgos esenciales que describen un problema económico y aislar lo relevante de lo que no lo es.
- La capacidad de entender y/o articular una estructura interpretativa de la realidad, e.g. un modelo que capta la esencia de un problema económico.
- La capacidad de análisis y razonamiento, tanto deductivo como inductivo y la capacidad de descripción de cualquier aspecto de la realidad económica sabiendo expresar los resultados de manera sintética utilizando lenguajes formales, gráficos y simbólicos.
- La capacidad para pasar de los enfoques analíticos más “teóricos” a formulaciones o propuestas operativas de políticas económicas, de instrumentación práctica, para resolver los problemas planteados.
- La capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas con criterios profesionales basados en el manejo de modelos económicos y métodos analíticos.
- La destreza para buscar, encontrar, tratar y explotar los datos relevantes asociados a una determinada circunstancia económica, con técnicas tanto cuantitativas como cualitativas.
- El saber comunicar oralmente y por escrito conocimientos, análisis y resultados de utilidad en lo económico y empresarial, tanto a un público especializado como a un público general. Esta capacidad comunicativa se desarrollará en las lenguas propias, así como en inglés, preferentemente.
- El desarrollo de capacidades sociales que permitan trabajar en equipo, relacionarse con otras personas e integrarse en organizaciones con diversidad cultural, sabiendo adaptar las capacidades individuales de liderazgo, movilización y negociación a las circunstancias.

- La capacidad para trabajar sin supervisión, con una planificación eficaz que permita cumplir plazos y objetivos, así como responder rápidamente a situaciones y prioridades cambiantes.
- El desarrollo de un compromiso ético y responsable en aspectos como la igualdad, valorando los costes y beneficios en términos financieros, sociales y medioambientales.
- El desarrollo del razonamiento autónomo y crítico en temas relevantes para lo económico y empresarial, permitiendo enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo limitada, pueda incluir reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- La capacidad de autoevaluación crítica de las conclusiones alcanzadas en un análisis económico y la necesaria humildad científica para reconocer el alcance, siempre limitado, provisional y sujeto a cambio, de esas conclusiones.
- La capacidad para planteamientos críticos, que acepten y asuman que hay más de una forma de enfocar, plantear y resolver los problemas, articulando de forma constructiva y rigurosa las diversas formulaciones alternativas de cuestiones que no sólo a menudo son complejas, sino que tienen implicaciones sociopolíticas que afectan a intereses sectoriales y/o generales.
- La capacidad de aprendizaje autónomo que permita enfrentarse a una sociedad del conocimiento cambiante que requiere de una actualización permanente de conocimientos a lo largo de la vida laboral.

4.2. Competencias y habilidades Específicas.

Adicionalmente – y en paralelo a la provisión de conocimientos en los contenidos señalados, la formación de un titulado universitario en economía debe asegurar la obtención de un conjunto de cualificaciones y habilidades que contribuyen a identificarle/definirle profesionalmente y que resultan especialmente relevantes y útiles no solo para el desempeño de las tareas más propias de los economistas sino en sus aportaciones al análisis y propuestas de soluciones en otros diversos y amplios ámbitos.

Entre los más importantes, que deben garantizarse en la formación de un grado en Economía, figuran:

- La capacidad para entender teorías y traducirlas en modelos/modelizaciones que permitan con el adecuado equilibrio entre abstracción/simplificación y rigor, afrontar cuestiones complejas, explicar el devenir de las realidades y, eventualmente, anticipar el resultado de cambios y/o propuesta de políticas económicas.
- La capacidad para formular de manera relevante los problemas y modelizaciones para afrontarlos mediante los marcos –“*framing*”– adecuados, de manera que la aproximación a cada problema sea planteada de la manera más relevante y fértil.

- La capacidad para conectar el rigor en los desarrollos analíticos con sus aplicaciones a problemas prácticos, constatando y reconociendo cómo diferentes medidas pueden conducir a resultados diversos en función del contexto en que se apliquen.
- El énfasis en el papel de los incentivos para inducir las pautas de comportamiento que se observan, y el papel de modificaciones de los incentivos para inducir cambios en las respuestas.
- El énfasis en la importancia del “comportamiento estratégico”, previendo/anticipando las respuestas de otros actores económicos a determinadas acciones, y cómo ello afecta a los resultados y equilibrios que se alcanzan.
- El énfasis en la dialéctica entre cooperación y conflicto: la continua presencia en muchas situaciones de la vida económica – y en el conjunto de las interacciones humanas y sociopolíticas – entre incentivos importantes a la cooperación pero asimismo ingredientes de conflicto, por ejemplo entre las ganancias de los intercambios y los conflictos acerca de la distribución de las ganancias de esos intercambios. La dualidad entre dimensiones de eficiencia (competitividad) y de equidad (cohesión social) se presenta en muy diversos ámbitos, con elementos tanto de contraposición como de complementariedad.
- El énfasis en la relevancia de consideraciones como coste de oportunidad, el binomio escasez-elección, y la dualidad entre posibilidades-preferencias, que permiten clarificar no sólo muchos temas económicos, sino que se aplican con fertilidad a otros muchos ámbitos.
- El destacar el papel de los equilibrios y de las múltiples causas que pueden modificarlos, así como las cuestiones relativas a la comparación entre equilibrios alternativos, las dificultades que condicionan la transición de un equilibrio a otro, o la posibilidad de que la realidad se mantenga desviada de las teóricas situaciones de equilibrio durante un tiempo, a veces excesivo.
- El subrayar el papel de las expectativas en muchas situaciones, con el papel de factores psicológicos (en sentido amplio) que tienen profunda incidencia y que deben tenerse en cuenta. Y asimismo el papel de las “news” (sorpresas, nuevas informaciones) y de las decisiones que deben afrontarse en condiciones de riesgo/incertidumbre.
- El saber utilizar los métodos cuantitativos –matemáticos, estadísticos, econométricos, computacionales– con aprovechamiento de las potentes herramientas de la informática, para formular de manera coherente análisis y problemas, con capacidad para conseguir aproximaciones alternativas que los datos puedan contribuir a clarificar y, en su caso, discriminar.
- El interpretar los datos mediante un uso selectivo y riguroso de éstos, clarificando lo que diferentes indicadores quieren decir y lo que no, así como evitar interpretaciones y/o utilidades sesgadas de éstos.
- La capacidad para formular en términos gráficos, verbales y matemáticos diferentes problemas, de modo que se facilite y clarifique no sólo su análisis sino asimismo su

comunicación tanto a otros especialistas como a equipos interdisciplinarios y públicos más amplios a menudo con mayoría de no-economistas.

- El saber distinguir los efectos inmediatos de los efectos a largo plazo y el saber distinguir los intereses particulares de los intereses generales de la sociedad como mecanismos que guían la evaluación de las medidas económicas.
- La comprensión para en contextos democráticos implementar en la práctica las propuestas y planes de acción que se formulan a partir de los análisis efectuados.

5. CONTENIDOS CURRICULARES

Entre los contenidos que deben incluir los programas de Grado en Economía para propiciar el logro de los objetivos formulados se incluirían los fundamentos teóricos y bases conceptuales junto con los instrumentos necesarios para su desarrollo y comprensión, así como, por último, las distintas aplicaciones/ámbitos temáticos en los que se aconseja que los planes de estudio profundicen.

5.1. Bases teóricas

- En el ámbito del comportamiento individual y la interacción en los mercados (análisis y aplicaciones):
 - Los principios que subyacen en los procesos de decisión individual de los consumidores tomando en consideración los distintos contextos que afectan la toma de decisiones económicas (incluyendo decisiones en situaciones de riesgo e incertidumbre y en contextos intertemporales). Las consecuencias de los procesos de decisión individual para la formulación de la teoría de la demanda (incluyendo las elasticidades como unidad de medida, los efectos de descomposición a través de efectos renta y sustitución, las restricciones inducidas sobre las funciones de demanda, y la dualidad en consumo).
 - Las reglas y pautas de conducta que rigen la toma de decisiones de la empresa, y las distintas características de las restricciones productivas que las condicionan (incluyendo la descripción de la tecnología, la derivación y caracterización de las funciones de costes y beneficios, las propiedades de las funciones de oferta, y la dualidad en producción).
 - Las interacciones en los mercados resultantes de las decisiones individuales de consumo y de producción trasladadas a demanda y oferta de mercado, las diferentes tipologías de estructuras de mercado y sus respectivos funcionamientos, haciendo hincapié en el carácter estratégico de las decisiones de los agentes, así como los criterios básicos de eficiencia que se desprenden (incluyendo el análisis de la competencia perfecta, de la competencia imperfecta en sus distintas facetas ligadas al poder de mercado y la discriminación de precios, y el contexto de comportamiento estratégico y disponibilidad de información en que se expresan).

- El concepto de equilibrio como estado global de una economía con agentes diferenciados y la caracterización del equilibrio general frente al equilibrio parcial. El estudio de las propiedades de los equilibrios y la distinción y cuantificación entre efectos directos e indirectos (incluyendo economías de intercambio y economías con producción y distinguiendo aspectos ligados a la existencia, estabilidad, unicidad y eficiencia paretiana de los equilibrios).
 - Los resultados de los procesos individuales de decisión y su interacción en los mercados de factores, con especial énfasis en el mercado de trabajo y en las implicaciones acerca de la distribución personal y funcional de la renta.
 - El papel del sector público como impulsor de políticas de gasto y de imposición y sus implicaciones sobre el conjunto de posibilidades, las decisiones y los incentivos de consumidores y empresas y el bienestar de la sociedad (incluyendo indicadores de medidas de cambios en el bienestar, diseño óptimo de impuestos, efectividad de las políticas de gasto, evaluación de políticas públicas).
 - El análisis de los fallos de mercado ligados a la asimetría de información, la selección adversa, el riesgo moral y los modelos de señalización (incluyendo externalidades, provisión de bienes públicos y derechos de propiedad).
 - El debate sobre los aspectos positivos de funcionamiento de las economías de mercado, tanto en formulaciones de equilibrio parcial como de equilibrio general, así como de sus imperfecciones o fallos y las medidas de políticas públicas de intervenciones y/o regulaciones que tratan de corregir estas imperfecciones o fallos.
- Un segundo bloque de conceptos, que necesariamente deben incluir los planes de estudio, está relacionado con el ámbito del análisis del comportamiento de los grandes agregados de los agentes económicos:
- Los agregados macroeconómicos y sus relaciones contables básicas a modo de fotografía del estado de una economía, así como el flujo circular de la renta.
 - Los modelos macroeconómicos más relevantes para entender, a partir de decisiones micro-fundamentadas de los agentes, las interacciones a nivel agregado de la economía, desde la actividad económica a los indicadores de precios, el sector público, los agregados monetarios y el mercado de trabajo. También deben presentarse los distintos horizontes temporales que abarca el estudio de la macroeconomía, con una primera aproximación al largo plazo y al crecimiento.
 - La modelización dinámica de las economías. El modelo básico de equilibrio general dinámico. Decisiones intertemporales consumo-ocio-ahorro. El concepto de estado estacionario y la senda de equilibrio balanceado. Implicaciones macroeconómicas de las políticas fiscales y de pensiones.
 - El estudio del mercado de trabajo con el análisis de la determinación de salarios, precios y desempleo. Deberán analizarse también los modelos de búsqueda para el desempleo, el modelo de salarios de eficiencia y la inflación esperada, el desempleo y las relaciones entre inflación y desempleo.

- El análisis de crecimiento y desarrollo económicos, el modelo neoclásico de crecimiento, la contabilidad del crecimiento, los efectos del capital físico vs el capital humano en la producción, los factores de innovación y el progreso tecnológico y sus determinantes, el debate convergencia vs divergencia y crecimiento endógeno, así como las controversias sobre las limitaciones del crecimiento, el papel del desarrollo sostenible y del crecimiento inclusivo.
- El estudio de las fluctuaciones económicas, las políticas de estabilización y desempleo a corto plazo, teniendo en cuenta los efectos de la monetización de la deuda pública (“señoraje”). Este estudio debería incluir tanto el modelo de corto plazo en una economía cerrada (explicación de los ciclos económicos, la política de estabilización con expectativas racionales y con límites de credibilidad, incertidumbre y retardos temporales) como en una economía abierta (con tipos de cambio fijos, tipos de cambio flexibles y la teoría de las áreas monetarias óptimas).
- El funcionamiento de los sistemas monetarios y financieros, y sus implicaciones para las políticas monetarias y financieras, entendiendo el papel que juegan la formación de expectativas en los mercados financieros y en las decisiones de consumo e inversión, debates sobre efectividad de políticas fiscales, las imperfecciones del mercado de crédito, la información asimétrica, el compromiso limitado, las crisis financieras y las criptomonedas.
- Los conceptos básicos relacionados con los tipos de cambio y las balanzas de pagos (comercial, corriente y de capital). El análisis del comercio internacional de bienes y de dinero en una economía abierta. La determinación de los tipos de cambio. La producción, el tipo de interés y el tipo de cambio y macroeconomía en economía abiertas con diferentes grados de movilidad de capitales. El estudio del papel del sector público en una economía abierta, las políticas fiscales y los debates acerca de sus instrumentos, mecanismos de actuación y efectividad.
- El estudio de la integración monetaria europea y de las políticas económicas en la Zona Euro. Más concretamente, el estudio de la política monetaria (objetivos e instrumentos de la política monetaria del Banco Central Europeo), la política del tipo de cambio (tipo de cambio y política monetaria, evolución del tipo de cambio del euro) y la política fiscal (en el contexto de la Zona Euro).

5.2. Instrumentos

Con el fin de alcanzar las competencias previstas en el Grado de Economía, los estudiantes han de demostrar competencia en el uso de instrumentos y técnicas cuantitativas que permitan analizar y profundizar en el conocimiento económico. En concreto, en el ámbito de los métodos cuantitativos y el análisis de datos, necesariamente deben considerarse:

- Los métodos y técnicas de cálculo y de optimización y sus implicaciones y aplicaciones a los problemas económicos más relevantes. Uso del álgebra, en especial de matrices.

- Los métodos y técnicas para el cálculo de equilibrios y el análisis comparado de los mismos.
- Los métodos y técnicas de Teoría de Juegos que permiten analizar el comportamiento estratégico de los agentes económicos.
- Las fuentes de indicadores económicos más relevantes (a nivel regional, nacional e internacional).
- Utilización de índices (como los de precios, desigualdad, o concentración).
- Los métodos y técnicas de análisis de datos empíricos y de generación de datos recogiendo las propuestas emergentes de Big Data.
- Las nociones de probabilidad y variable aleatoria con las aplicaciones más relevantes a fenómenos económicos.
- Los métodos y técnicas que permiten generar datos a través del diseño de encuestas y de experimentos económicos. Conceptos como censo, población, muestra, muestreo, grupo de control o grupo de tratamiento deben ser conocidos.
- Las técnicas estadísticas descriptivas para analizar datos, cuantitativos, cualitativos, uni y multidimensionales, tanto de series temporales como de sección cruzada y de panel, que posibiliten el análisis de datos uni y bidimensionales.
- Los métodos y técnicas estadísticas que permiten inferir relaciones y causalidades a través de la estimación y contraste de hipótesis, tanto en un ámbito de series de sección cruzada, temporal o de panel
- Las formulaciones econométricas relevantes (con sus hipótesis básicas y las extensiones que aproximan los modelos a la realidad), y sus métodos de estimación, para realizar tanto análisis estructurales del comportamiento entre variables, como poder predecirlas o simular resultados alternativos ante políticas diversas. Todo ello teniendo presente la posibilidad de modelización de variables endógenas cuantitativas como cualitativas.
- El análisis de series temporales.
- Métodos de evaluación de políticas públicas y de impacto económico, en el que se desarrollen conceptos como tasa de descuento, imputación de costes y cuantificación de beneficios según métodos hedónicos y similares.
- Considerar los nuevos enfoques del tratamiento de los datos, basados en ensayos aleatorios y métodos cuasi-experimentales, desplazando el énfasis al conjunto de variables de control necesarias para asegurar que el efecto estimado de regresión de la variable de interés tenga una interpretación causal. Introducir este nuevo enfoque, basado en el diseño, y que enfatiza los estimadores de variables instrumentales de una sola ecuación, los métodos de regresión-discontinuidad y los métodos de estimación diff-in-diff.

Estos enfoques deberán ser desarrollados usando los aplicativos informáticos más adecuados en cada momento para el logro de los objetivos marcados.

5.3. Aplicaciones

Por último, a continuación se presentan distintos tópicos que mayoritariamente deben incluirse en los planes de estudio, pero que según las potencialidades y los intereses de las universidades, pueden ser tratados con mayor o menor profundidad, permitiendo una cierta especialización de los egresados.

Las universidades deberían considerar que algunos de estos contenidos podrían formar parte de los créditos de formación básica relacionados con la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas en la que se enmarca el Grado de Economía, o de otras ramas de conocimiento recogidas en el Anexo II del RD1393/2007.

- En el ámbito de la dimensión global de nuestras sociedades y economías (análisis y aplicaciones):
 - Las explicaciones de los efectos del comercio internacional, sus beneficios y eventuales fricciones, con referencias a las basadas en diferencias de tecnología o productividad, de dotaciones de factores, el comercio intraindustrial, así como el papel de la organización multinacional de la producción y las cadenas globales de valor. Impactos del comercio internacional sobre cuestiones como el crecimiento y la distribución de la renta.
 - Los principales argumentos de los debates entre liberalización comercial y proteccionismo, analizando los principales instrumentos de políticas comerciales (aranceles, barreras no-arancelarias, subsidios), las políticas comerciales estratégicas, la argumentación de la industria naciente, y las relaciones entre recesiones y proteccionismo.
 - Los problemas del sistema comercial mundial, el papel de los principios multilaterales de la Organización Mundial de Comercio.
 - El papel del sistema monetario y financiero internacional, las explicaciones de la globalización financiera y la movilidad internacional de capitales. Asimismo las más frecuentes disfunciones como ataques especulativos, desequilibrios externos globales y crisis financieras con dimensión y transmisión internacional.
 - Los análisis de competitividad en la economía global: el papel de los tipos de cambio, otros indicadores y enfoques más sistémicos de competitividad.
 - El papel de los procesos de integración económica y su tipología. Los procesos de integración comercial y su evaluación. Los procesos de integración monetaria y sus efectos, con especial referencia a la experiencia europea y la implementación del euro.

- En el ámbito del papel de la economía en las organizaciones:
 - Las principales formas de organizaciones y sus implicaciones.
 - La gobernanza empresarial y la dimensión ética.
 - Las principales funciones, tales como: emprendimiento, estrategia, operaciones (innovación, logística, calidad...), contabilidad (interpretación de balances, costes y presupuestos), finanzas (inversión y financiación), control (indicadores, cuadros de mando, gestión de riesgos...), comercialización (investigación de mercados, plan de marketing...), recursos humanos (selección, formación, retribución, plan de carreras...), sistemas de información... y cómo inciden en el objetivo de generar valor económico, social y medioambiental para las diferentes partes interesadas.
 - Los tipos de información (financiera, operativa, de mercado, de recursos humanos, ...) que se precisa para poder tomar decisiones en cualquiera de las áreas funcionales de las organizaciones. Todo ello complementariamente a los aspectos de comportamiento empresarial más directamente conectado con los temas propios de Economía, como las funciones de producción, las de costes y beneficios, o las decisiones de inversión o de contratación de factores, en especial la del factor trabajo.

En el ámbito de las aplicaciones de la economía al entorno de la realidad social parece exigible una conceptualización mínima del papel de la historia y del pensamiento económico, y de las instituciones (cultura, normas y “reglas del juego”) que albergan e interfieren los mecanismos económicos.

Una identificación de los elementos jurídicos básicos relacionados con el derecho civil, mercantil o laboral, y cómo interactúan, condicionan y modulan los mecanismos económicos, conformando unas “reglas del juego” cuyas implicaciones son relevantes son aquí necesarios. Asimismo es relevante considerar la psicología y la sociología para el análisis del comportamiento de los agentes económicos.

Una significación particular es exigible también, aunque de alcance diferente para cada Centro, al papel del Estado como agente que interactúa con el resto de agentes económicos, y que modula buena parte de la creación de renta y riqueza de una sociedad que se quiere medioambientalmente sostenible, socialmente cohesionada y que demanda legitimación, restringiendo de este modo la actuación de los mercados en estados sociales de derecho.

En cuanto a las materias aplicadas sectoriales que han de complementar y enriquecer los elementos formativos anteriores, éstas no son exigibles en sí mismas sino que se deberán corresponder en todo caso con las características del capital humano de cada Centro (entendido como la conjunción de Facultad y departamentos adscritos), y según las líneas estratégicas y de especialización identificables en la captación de personal docente e investigador. Este margen de actuación es propio de cada Centro y contribuye a crear sus ventajas comparativas e identificar su perfil de especialización.

5.4. Menciones/Especializaciones/Itinerarios

Aunque los contenidos del apartado 5.3 ya pueden introducir énfasis distintos en los contenidos y competencias a adquirir por los egresados del Grado de Economía en las diferentes universidades, la normativa vigente permite, de manera opcional, formalizar esta intensificación, si alcanza un mínimo de créditos, que en ningún caso debe ser inferior a 30, en distintas figuras, como son las menciones, intensificaciones o itinerarios formativos.

Sin ánimo de exhaustividad, ni de obligatoriedad, posibles intensificaciones del Grado de Economía son: (a) la Economía Pública, (b) la Economía Internacional, (c) la Economía Regional y Urbana, (d) la Economía Cuantitativa, (e) la Integración y Desarrollo Económico, o (f) profundización en determinadas economías sectoriales.

6. PERFIL Y EMPLEABILIDAD

Si bien el perfil del egresado queda adecuada y suficientemente definido con las pautas descritas de conocimientos, competencias, habilidades y cualificaciones, este objetivo será exitoso también en la medida que el estudiante inicial del grado de Economía responda a las exigencias que se le plantean. El cumplimiento satisfactorio de estas exigencias durante el desarrollo del Grado es responsabilidad asumida y directa del Centro y de todo su personal, pero no puede desligarse de la base formativa previa recibida en la enseñanza secundaria. El perfil de entrada condiciona sin duda el éxito de los estudiantes, y el de la propia titulación de Economía, aunque bien debe reconocerse que no es fácil discernir y medir la influencia efectiva de este aspecto previo. No obstante, cabe destacar que las tendencias hacia una mayor experimentalidad del grado de Economía —resultado de la creciente interacción entre teoría, métodos y datos empíricos— y la progresiva estandarización internacional de los contenidos mínimos —que promueven un campo de actuación global expresado en una lengua científica común, caso del inglés— sugieren una serie de pautas que, de cumplirse, sin duda favorecerían el éxito de los grados de Economía. Deben destacarse, como mínimo, tres factores que deberían ser centrales en los niveles de exigencia previos al Grado:

- Necesidad de un conocimiento previo de terceras lenguas que facilite el acceso a los avances recientes y a los materiales docentes más modernos. El estudiante del Grado de Economía (y de hecho y por supuesto de la inmensa mayoría de los grados) debería ser proficiente en terceras lenguas (especialmente en inglés) a la entrada en la universidad, sin haber de esperar que sea la propia universidad la que se vea obligada a ejercer tareas correctoras de las deficiencias previas, pues no es esta su misión formativa, y sería un mal uso de los recursos disponibles para objetivos que no son los propios del grado.
- Necesidad de una formación humanística previa en materias que contribuyen a una mejor absorción de los condicionantes que influyen en el análisis de una economía. Una base sólida en Historia, Filosofía o Ética, por ejemplo, constituye una plataforma excelente para ayudar a comprender y contextualizar los fenómenos económicos.
- Necesidad de una formación básica previa en instrumentos matemáticos, estadísticos e informáticos para haber asentado una capacidad de cálculo y comprensión de los

instrumentos que permita entrar, desde el primer día del Grado, al desarrollo de las materias con un componente cuantitativo. El hecho cierto que muchos Centros organicen cursos propedéuticos en estas materias en las semanas inmediatamente previas al inicio de los cursos muestra la necesidad de disponer de estos conocimientos con un nivel adecuado en las enseñanzas precedentes, para poder emprender los estudios de Economía con garantías.

El éxito del estudiante egresado en el mercado de trabajo va a depender de dos factores clave: la calidad de la formación recibida y la capacidad que demuestre el estudiante para transferir sus conocimientos, competencias y habilidades al servicio de las instituciones empleadoras.

La calidad de la formación recibida, a su vez, es resultado de:

- La calidad del capital humano responsable de la formación. De ahí la necesidad que los Centros actúen bajo un plan estratégico de formación y captación de talento acreditado.
- La calidad de las infraestructuras y del personal de apoyo disponibles. La creciente experimentalidad del grado de Economía exige una creciente inversión para acomodar esta tendencia.
- El conjunto de conocimientos, filosofía de toma de decisiones y plan de acción docente que constituyen, de hecho, la especificidad del propio Grado y definen la personalidad de cada Centro.

La capacidad de transferencia esperada por los empleadores requiere, más allá de la necesaria competencia técnica del egresado y su obligada capacidad de trabajar armónicamente en grupo:

- Habilidad discursiva para sintetizar resultados complejos en un lenguaje comprensible para los no iniciados en economía.
- Habilidad comunicativa para producir informes y ofrecer conclusiones basadas en la evidencia empírica.
- Habilidad interpretativa para contextualizar el conocimiento económico en el marco de la complejidad social.
- Capacidad de autocrítica para adoptar una perspectiva plural y abierta sobre los límites de la Economía como ciencia y como instrumento.
- Habilidad para llevar a cabo las propuestas y planes de acción que se desprenden de los informes efectuados.

7. ENSEÑANZA, APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN

La economía es una ciencia práctica, que pretende informar la toma de decisiones pública y privada. Para conseguir este objetivo la enseñanza de la disciplina debe procurar, en primer lugar, que los estudiantes adquieran el conocimiento científico relevante. Es decir, debe asegurarse que durante el curso de los estudios los estudiantes llegan a conocer la frontera científica de la disciplina.

Pero esta transmisión no puede ser pasiva, si se pretende que los estudiantes apliquen después el conocimiento disciplinario en una realidad concreta. El aprendizaje debe ser fundamentalmente activo. Las técnicas sólo se aprenden mediante su utilización reiterada. Este aprendizaje activo puede tomar múltiples formatos. Desde planteamiento y resolución analítica de modelos teóricos sencillos (en forma, por ejemplo, de “hojas de problemas”), a la realización de análisis estadísticos con datos reales, o la simulación de modelos más complejos por ordenador.

La enseñanza y el aprendizaje debe ser técnica, pero no debe olvidar aspectos como la transmisión a terceros de los resultados de los trabajos, y por tanto la comunicación oral y escrita. Al mismo tiempo, como cualquier actividad científica, los hallazgos deben ser sometidos a crítica y debate informado y esto debe reflejarse en el sistema de enseñanza y aprendizaje.

El formato que tome este aprendizaje puede y debe ser variado. En parte puede ser en el aula, bien en clases magistrales o grupos reducidos. Pero el uso del aula está evolucionando con rapidez y las aulas se pueden convertir en talleres en los que se resuelven dudas sobre proyectos que se han comenzado fuera de ella, bien de manera individual, o en grupo. También se debe fomentar que una parte importante del aprendizaje ponga a los estudiantes en contacto con los profesionales que están utilizando los conocimientos sobre el terreno, tanto en el sector privado como en las administraciones públicas o los “*think-tanks*”.

Los estudiantes deben tener acceso a las herramientas apropiadas para llevar a cabo las actividades propias del profesional en economía. Deben poder acceder a los programas informáticos habituales tanto para el análisis de datos como para la simulación matemática (además, lógicamente de herramientas más básicas como tratamiento de texto y hojas de cálculo) y deben tener la instrucción necesaria para usarlos con soltura. También deben tener acceso a bases de datos, tanto de contenido económico como de otros tipos (político, social y hasta sanitario). Lógicamente el acceso a la literatura científica, de cualquier disciplina, es imprescindible, dado el objetivo de colocarlos en la frontera del conocimiento.

La evaluación de los estudiantes y su aprendizaje debe tener en cuenta los objetivos mencionados con anterioridad. Deben saber identificar problemas importantes en la realidad y reducir cuestiones complejas a elementos constitutivos susceptibles de análisis. Una vez identificada la pregunta, deben poder elegir un modelo o teoría que dé cuenta de la misma de manera rigurosa. También deben poder usar evidencia empírica o conocimiento histórico, político, social o institucional relacionada con el problema. La calidad del análisis de los datos relevantes al problema es otro elemento importante a evaluar. También se debe evaluar la capacidad crítica tanto de su propia tesis, como de tesis que compitan con ella. Y, lógicamente, debe conocer la literatura científica relevante para el problema en cuestión.

Finalmente, como se ha señalado, el proceso formativo requerido para la adquisición de las competencias y contenidos deberá combinar el trabajo individual y grupal, y puede realizarse utilizando distintas modalidades de impartición de las distintas actividades formativas (presenciales, semipresenciales o a distancia). Pero en cualquier caso, el Centro responsable de la docencia deberá asegurar que independientemente de ellas, se adquieran dichas

competencias por todos los estudiantes, y los sistemas de evaluación también aseguren dicha adquisición, asegurando la adquisición individualizada de las mismas.

8. NIVELES DE REFERENCIA A NIVEL DE GRADO Y MÁSTER

A partir de todo lo anteriormente explicitado, un estudiante graduado en Economía debería demostrar un buen conocimiento de los conceptos, principios e instrumentos utilizados en Economía; esto es, conocer bien las distintas teorías, interpretaciones y modelos, así como las potencialidades y limitaciones de cada una de ellas, además de su utilización competente. Esto último implica, por un lado, un buen dominio de los fundamentos teóricos, de los métodos cuantitativos y las técnicas informáticas adecuadas para el objeto de estudio de que se trate y, por otro, un conocimiento de las fuentes estadísticas, la historia económica y el contenido de los datos económicos y ser capaz de valorar cuáles son los métodos apropiados para ser aplicados al análisis de tales datos.

Estas competencias incluyen también la aplicación del razonamiento económico a los problemas políticos, teniendo en cuenta los diferentes contextos sociales, políticos, nacionales e internacionales, ambientales, institucionales e históricos en los que se insertan.

Es obvio, en consecuencia, que el graduado en Economía deberá ser consciente de que los problemas económicos admiten más de un enfoque de análisis, de que en Economía existen diferentes especializaciones para el estudio de los problemas económicos y tener capacidad para aplicar el razonamiento económico con sentido crítico.

Además, un estudiante de grado con nivel alto o de excelencia debería también, aparte de las competencias anteriores, ser capaz de contribuir al análisis, modelización y resolución de los problemas económicos, identificando las interrelaciones existentes entre aspectos de cuestiones relativamente complejas. Al mismo tiempo, un estudiante de estas características debería mostrar un cierto carácter creativo e innovador, tanto en los aspectos teórico-metodológicos como prácticos con los que se enfrenta el estudio de los problemas económicos. La continuidad natural en la formación de un estudiante de grado es el abordar un máster universitario. Del conocimiento en el grado de los fundamentos de la Economía, se identifica en los Másteres la posibilidad del discente de comportarse como 'maestros' en la gestión de la frontera de conocimiento, que aún sin ampliarla, mueve sus aplicaciones con maestría, ya en el plano profesional o de generación y validación de hipótesis académicas.

Las titulaciones de Máster, en sus distintas posibles formulaciones, responden con mayor adaptabilidad a las necesidades externas. A pesar de las similitudes formales que impone la legislación básica, resulta conveniente distinguir características y especificidades formativas de posibles distintas tipologías de Máster que permitan adecuarlos a las necesidades distintas y cambiantes del mercado laboral. Así, un Máster de orientación profesional (más centrado en una especialización) va a tener un perfil formativo distinto al de un Máster enfocado a la formación académica (más generalista y posiblemente de mayor extensión). Adicionalmente debe constatar –positivamente– la tendencia a Másteres con enfoques interdisciplinares o transversales en que los contenidos económicos se imbrican con los de otras disciplinas, así como los de tipo sectorial en que asimismo la vertiente económica se añade o integra a otros

específicos del ámbito de referencia: en estos casos la heterogeneidad de estudiantes procedentes de titulaciones no sólo del ámbito económico plantea retos que deben ser afrontados pragmáticamente, priorizando la calidad del producto formativo agregado. Ello requiere por tanto modular y aplicar a cada caso concreto las exigencias específicas del programa formativo que, en todo caso, ha de ser sólido y estar basado en los conocimientos de frontera que respondan a satisfacer los retos formativos propuestos. Así, una primera decisión en la programación de un Máster consiste en definir a la naturaleza de sus objetivos. De aquí se siguen (i) la duración (en créditos ECTS) dentro de los márgenes legales, (ii) la tipología de los estudiantes candidatos al programa (niveles previos de exigencia), (iii) las características del profesorado necesario (propio del Centro o compartido, según el grado de interdisciplinariedad) y, en su caso, (iv) las alianzas con los empleadores potenciales (empleabilidad).

En el propio diseño del máster debe recordarse la necesidad de ser una continuación de los estudios de grado, sin que exista un solapamiento con la formación previa de grado, más allá del necesario enlace entre ambos procesos. Ello requiere que deba realizarse un análisis exhaustivo del perfil de ingreso idóneo al máster y/o de los complementos formativos que requerirán estudiantes sin la formación básica suficiente para afrontar unos estudios de máster en el entorno económico. Dependiendo del ámbito de especialización/profundización de los mismos, se deberán particularizar tanto el perfil de ingreso como los complementos formativos, pero siempre requiriendo una formación mínima previa en los distintos entornos (conceptuales e instrumentales) asociados a la Economía. Esta adecuación del perfil de los candidatos a Máster ha de facilitar la flexibilidad para que estudiantes de otros grados puedan acceder a un Máster de Economía y superar sus exigencias exitosamente.

La doble orientación posible a la que se aludía anteriormente para un máster, profesional vs investigadora, asimismo, debe conducir a un diseño del mismo que permita alcanzar las competencias diferenciales en ambos ámbitos. Es por ello que en los Másteres de orientación profesional, orientados fundamentalmente a las necesidades del mercado laboral, parece recomendable incluir una experiencia de prácticas o asegurar la adquisición de estas competencias profesionalizantes con las actividades formativas adecuadas, mientras que en los de orientación investigadora, el énfasis en la metodología propia de esta orientación requerirá un Trabajo Final de Máster, y quizá unas materias en el máster, también adecuadas a las competencias a alcanzar.

La tesis (o trabajo final) de Máster constituye el rito de paso de un estudiante avanzado, pues con ella demuestra en prueba única un conjunto diverso de propiedades: (i) el nivel de competencias técnicas adquirido, (ii) la capacidad de generar nuevos conocimientos, (iii) la capacidad de innovar en nuevas metodologías, y (iv) la habilidad comunicativa para reportar los resultados en un doble nivel, el propio de la profesión y el de los receptores potenciales.

9. AUTOEVALUACIÓN

Este documento se concibe como una guía de referencia para el diseño, la entrega y la revisión de los programas de estudio. Ofrece pautas generales para establecer los resultados de aprendizaje asociados con estos programas.



A las instituciones que están iniciando nuevos estudios en Economía o en el proceso de modificación de programas existentes se les recomienda que sigan la lista de verificación del Anexo 1 para autoevaluar su proyecto curricular.

ANEXO 1. LISTA DE CUESTIONES PARA LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROYECTO CURRICULAR

Como se comenta en el apartado 9 del documento, el propósito del listado de preguntas de este Anexo es que pueda ser utilizado como punto de referencia para el diseño (o modificación) de nuevos programas en Economía. Las preguntas siguen el orden de los aspectos que se evalúan en la verificación (ex ante) de nuevos programas a nivel estatal. Puesto que la lista se focaliza en los temas académicos más relevantes, ciertos requisitos del proceso de verificación no están incluidos.

Título

- ¿El título del programa es apropiado y claro para el mercado laboral?

Justificación

- ¿Las áreas de economía y temas afines están en general enfocadas a la práctica profesional del territorio más cercano?
- ¿Los graduados se preparan para el mercado de trabajo nacional e internacional? ¿Se ha realizado un análisis de los potenciales destinos a escala nacional e internacional de sus graduados?
- ¿Se ha analizado la misión del programa (fundamentos teóricos/analíticos vs. orientación aplicada a la realidad económico-empresarial)?

Competencias y habilidades

- ¿Se tienen en cuenta los perfiles profesionales buscados por las empresas e instituciones de la región?
- ¿Los graduados tienen la capacidad de abstracción para identificar los rasgos esenciales que describen un problema económico y aislar lo relevante de lo que no lo es?
- ¿Los graduados tienen la capacidad de entender y/o articular una estructura interpretativa de la realidad, e.g. un modelo que capta la esencia de un problema económico?
- ¿Los graduados tienen la capacidad de análisis y razonamiento, tanto deductivo como inductivo y la capacidad de descripción de cualquier aspecto de la realidad económica sabiendo expresar los resultados de manera sintética utilizando lenguajes formales, gráficos y simbólicos?
- ¿Los egresados tienen la capacidad para identificar y anticipar problemas económicos relevantes, tanto en el ámbito privado como en el público, de discutir las alternativas de resolución y de seleccionar las más adecuadas con criterios profesionales basados en el manejo de modelos económicos y métodos analíticos?

- ¿Los graduados son capaces de reconocer, analizar y debatir sobre criterios y principios adecuados a problemas específicos así como de diseñar estrategias adecuadas para su resolución mediante trabajo en equipo?
- ¿Los graduados son capaces de desplegar teoría, prácticas y herramientas adecuadas para especificaciones, diseño, implantación y evaluación de políticas económicas adecuadas?
- ¿Los estudiantes son capaces de preparar documentos bien argumentados y gramaticalmente correctos?
- ¿Los estudiantes son capaces de presentar de manera sucinta argumentos sólidos que aborden un problema determinado o una oportunidad a una variedad de audiencias no solo de manera oral sino también por escrito, en las lenguas propias así como en inglés?
- ¿Los estudiantes son capaces de reconocer aspectos de la profesión, económicos, sociales, del entorno y éticos relacionados con el desarrollo sostenible de las actividades económicas?
- ¿Los egresados tienen la capacidad para planteamientos críticos, que acepten y asuman que hay más de una forma de enfocar, plantear y resolver los problemas, articulando de forma constructiva y rigurosa las diversas formulaciones alternativas de cuestiones que no sólo a menudo son complejas, sino que tienen implicaciones sociopolíticas que afectan a intereses sectoriales y/o generales?
- ¿Los egresados tienen la capacidad de aprendizaje autónomo que permita enfrentarse a una sociedad del conocimiento cambiante que requiere de una actualización permanente de conocimientos a lo largo de la vida laboral?
- ¿De qué manera se alienta, valora y evalúa el emprendimiento?

Acceso y admisión

- ¿Se dispone de algún mecanismo para la selección de estudiantes?

Plan de estudios

- ¿Las instituciones y agentes económicos de la región han participado en la definición del plan de estudios de economía? ¿De qué manera han participado?
- ¿Los contenidos en economía y temas afines del plan de estudios se han adaptado a las necesidades de las instituciones y organizaciones que demandan graduados en economía?
- ¿Se han involucrado a expertos externos y/o internacionales para corregir desajustes en el plan de estudios? ¿Se han establecido mecanismos para considerar sus opiniones?
- ¿Se han podido evitar influencias de profesorado interno que podrían provocar desajustes en el plan de estudios? ¿Se han establecido mecanismos para tener estas presiones e influencias bajo control?

- ¿De qué manera se han tenido en cuenta documentos de ANECA, QAA, u otros organismos en el diseño del plan de estudios?
- ¿Se ha verificado la consistencia e integridad de los contenidos?
- ¿Se han incluido mecanismos específicos basados en los últimos resultados de investigación y prácticas económico-empresariales para la revisión periódica y actualización del plan de estudios?
- ¿El plan de estudios contiene asignaturas básicas para introducir a los alumnos en los principales conceptos de las diversas ciencias sociales?
- ¿El plan de estudios contiene prácticas externas?
- ¿Cómo se implementa la cooperación inter e intra universitaria? ¿Cómo se describe y de qué manera el plan de estudios facilita la movilidad de los estudiantes incluyendo la movilidad internacional?
- ¿Cómo se fomenta, valora y evalúa el aprendizaje entre pares?
- ¿Se ha incluido la perspectiva de género y diversidad (multiculturalismo) en el plan de estudios?

Recursos humanos (PDI y PAS)

- ¿El número y tipología de profesores es suficiente para la impartir el programa y atender a los estudiantes?
- ¿Al menos el 50%(Grado) / 70%(Máster) del profesorado es doctor?
- ¿Al menos el 60% del profesorado doctor está acreditado?
- ¿Se dispone de alguna estrategia para incrementar estos porcentajes (nivel grado/máster)?
- ¿Se dispone de un informe anual de las publicaciones indexadas del profesorado?
- ¿Se dispone de un informe anual de los proyectos competitivos (nacionales/internacionales) liderados por el profesorado?
- ¿Qué porcentaje del profesorado ha recibido formación en habilidades para la educación?
- ¿Qué porcentaje del profesorado ha recibido formación en centros nacionales e internacionales de prestigio?
- ¿Qué porcentaje del profesorado permanente satisface los requisitos de evaluación satisfactoria de su investigación y su docencia (tramos)?
- ¿El número de personal de apoyo a la docencia es suficiente para atender las necesidades de los estudiantes?
- ¿Existen mecanismos de identificación y reconocimiento de la excelencia en la docencia?

Recursos materiales y Servicios

- ¿Cuál es la previsión del número total de alumnos en los próximos 10 años?
- ¿Está previsto que en un futuro se actualicen los recursos e instalaciones?
- ¿Cuántos ordenadores y recursos disponen los laboratorios para los estudiantes? ¿Qué software está disponible para los estudiantes? ¿Existe una biblioteca (y recursos físicos y on line) para el uso de los estudiantes? ¿Dispone el centro de acceso a las bases electrónicas de datos y documentación?
- ¿Cómo queda reflejado en el plan de estudios la orientación de los estudiantes? ¿Cuáles son las obligaciones y responsabilidades definidas para la orientación de los estudiantes? ¿Quién participa en las tareas de orientación?
- ¿Existen instituciones suficientes para que los alumnos realicen las prácticas?
- ¿Existen instituciones suficientes para que los alumnos realicen estancias de movilidad?

Resultados esperados

- ¿Cómo se evalúan las habilidades interpersonales? (trabajo en equipo, presentaciones en público)
- ¿Se evalúa la capacidad de los estudiantes para trabajar en proyectos y problemas complejos?
- ¿Se evalúa la capacidad de los estudiantes para desarrollar razonamientos, políticas, propuestas de actuación y alcanzar soluciones exitosas?
- ¿Se evalúan las habilidades de iniciativa y proactividad?
- ¿Se evalúa el emprendimiento? ¿Cómo?

Sistema Interno de Garantía de la Calidad

- ¿Se han diseñado mecanismos para garantizar la calidad de los estudios?
- ¿Existen agencias/entidades externas involucradas en la evaluación de la calidad?
- ¿Existe un procedimiento de validación externo para asegurar que el plan de estudios, los resultados de aprendizaje, los trabajos de los estudiantes y las calificaciones tienen el mismo nivel de calidad que en otras universidades del Sistema Universitario Catalán con grados relacionados con la economía?
- ¿Hay expertos externos en esta evaluación de la calidad?
- ¿Se aplican herramientas internas de aseguramiento de la calidad en la evaluación de las actividades de los estudiantes?
- ¿Existen mecanismos para detectar estudiantes excelentes?

Calendario e implantación

- Considerando los recursos disponibles actualmente y los planificados para el futuro, ¿el calendario de implantación del programa es realista?

ANEXO 2: MIEMBROS DEL COMITÉ DE EXPERTOS

Los miembros del Panel de expertos que han elaborado este documento de “Directrices de Referencia en Economía” (2018):

- Jordi Suriñach (Universitat de Barcelona, UB), Coordinador
- Oriol Amat (Universitat Pompeu Fabra, UPF)
- Antonio Cabrales (University College London, UCL)
- María José Gutiérrez (Universidad del País Vasco, UPV/EHU)
- Guillem López-Casasnovas (Universitat Pompeu Fabra, UPF)
- José M. Mella (Universidad Autónoma de Madrid, UAM)
- Ferran Sancho (Universitat Autònoma de Barcelona, UAB)
- Juan Tugores (Universitat de Barcelona, UB)
- Carme Edo (AQU Catalunya), Secretaria



Agència
per a la Qualitat
del Sistema Universitari
de **Catalunya**

 www.aqu.cat

 [@aqucatalunya](https://twitter.com/aqucatalunya)